1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL []
Cuota Número 4	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4146.010.26.1.1682 de 2023	
Nombre completo del contratista: NERY FERNANDA PIEDRAHITA PELÁEZ	
Documento de identificación: C.C 66.948.747 DE CALI	
Nombre del supervisor: PILAR DEL CARMEN BONILLA VALENCIA	
Organismo: SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL	
Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 10/JUL/2023	Fecha terminación 30/NOV/2023
Modificación(es) al contrato: Adición No.1 por valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE ($4.288.000) suscrita el 13 de octubre de 2023, prórroga No.1 hasta el 30 de noviembre de 2023, suscrita el 13 de octubre de 2023.	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de DIECISIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE. ($17.152.000)

Adición: Adición No.1 por valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE ($4.288.000) suscrita el 13 de octubre de 2023.

Prórroga: prórroga No.1 hasta el 30 de noviembre de 2023, suscrita el 13 de octubre de 2023.

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$20.440.000	$4.288.000	$12.864.000	$4.288.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 8370907226 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 58595744 Operador: COMPENSAR Fecha de Pago: 11 de octubre de 2023 Periodo de pago de la seguridad social: SEPTIEMBRE DE 2023

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor (es): El contratista de conformidad con las obligaciones del contrato de prestación de servicio No. 4146.010.26.1.1682, 2023 realizó las siguientes actividades:

1. Participar en el diseño e implementación del horizonte de sentido en la Unidad de Transformación Social asignada, de acuerdo con las orientaciones brindadas por la subsecretaría de la Primera Infancia y de los lineamientos técnicos del modelo Cariño.

- Participó en reunión para la implementación y seguimiento a las planeaciones pedagógicas, orientada por la coordinadora Isabel Cristina Lobón; teniendo en cuenta las expresiones y experiencias infantiles que aportan a la consolidación del horizonte de sentido de la UTS.

- Diseñó e implementó experiencias pedagógicas semanales para el mes de octubre, teniendo en cuenta las estrategias propuestas en el cronograma para dar cumplimiento al horizonte de sentido planteado para la UTS y para el nido a cargo, según los lineamientos técnicos del modelo Cariño; con el fin de propiciar un ambiente afectivo y fortalecer la expresión oral y corporal; así como las habilidades motrices de los participantes.

2. Realizar observación y seguimiento al desarrollo de las niñas, niños, mujeres gestantes y/o período de lactancia, acorde con el servicio, la modalidad y el esquema de atención, con el fin de enriquecer la planeación de las experiencias pedagógicas, para brindar información a las familias y diligenciar el instrumento designado para tal fin.

- Realizó observación diaria del grupo de participantes durante la ejecución de las experiencias pedagógicas plasmadas en las planeaciones semanales, para visualizar sus avances en el desarrollo integral y fortalecer sus habilidades y destrezas; así como mejorar las experiencias pedagógicas.

- Registró en el apartado “Participación de los niños y las niñas” del Formato de Planeación Pedagógica, las observaciones de los participantes en los diferentes momentos de la atención, como insumo principal para dar cuenta del seguimiento al desarrollo.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

3. Planear e implementar las experiencias pedagógicas a realizar con las niñas, los niños, las mujeres gestantes y/o en período de lactancia y sus familias para propiciar las experiencias infantiles y de cuidado y crianza, acorde a la periodicidad establecida en cada esquema de atención y servicio, considerando el horizonte de sentido, caracterización de las/los participantes y demás orientaciones técnicas definidas por la Subsecretaría de la Primera Infancia y el Modelo Cariño; garantizando en su quehacer pedagógico el buen trato y el respeto por las y los participantes, sus familias y comunidades.

- Diseñó semanalmente las planeaciones pedagógicas correspondientes al mes de octubre, de acuerdo con el horizonte de sentido para atender las necesidades e intereses de los participantes y las compartió al área de coordinación en los tiempos establecidos para su respectiva revisión y aprobación.

- Diseñó e implementó experiencias pedagógicas en el mes de octubre denominado: ¡¡ En el mes dulce… seguimos jugando y aprendiendo!!, experiencias lúdico pedagógicas para los niños, las niñas y sus familias encaminadas a fortalecer los vínculos afectivos, el buen trato con expresiones de cariño y respeto; además de potenciar el desarrollo integral de los participantes a través de experiencias de disfrute y entretenimiento mediante el juego, las narraciones, la expresión corporal y el arte.

- Realizó el montaje de la ambientación del Nido según la planeación pedagógica para el mes de octubre en compañía de los participantes, la cual evidenció la temática del mes dulce de los niños; además de los animales de la Granja, donde los niños y las niñas fueron los autores principales y donde se tuvo en cuenta sus intereses y sus necesidades; cargando así de sentido y significado las experiencias pedagógicas planeadas.

4. Participar en los procesos formativos programados para la cualificación del talento humano y en el desarrollo de los colectivos de pensamiento y aprendizaje.

- Participó en el colectivo de pensamiento y aprendizaje del talento humano de la UTS Semillas de Paz, orientado por el equipo interdisciplinario, para conversar sobre la propuesta pedagógica para el mes de octubre; entre otros temas importantes con el propósito de brindar una excelente atención a los niños, niñas, familias y comunidad en general.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Participó activamente en reunión convocada por la coordinadora de la UTS Isabel Cristina Lobón para realizar acompañamiento al desarrollo, implementación y seguimiento de las planeaciones pedagógicas, teniendo en cuenta las expresiones y experiencias infantiles que aporten a la consolidación del horizonte de sentido de la UTS.

- Participó en la reunión convocada por la auxiliar de enfermería Ana Milena Benítez, para evaluar junto al equipo pedagógico las estrategias pedagógicas a poner en práctica para fortalecer el hábito del consumo de frutas, verduras y carnes en los participantes de la UTS Semillas de Paz, durante el periodo de julio a octubre de 2023.

- Participó en la reunión convocada por la auxiliar administrativa Leydi Zamora donde motivó al talento humano de la UTS Semillas de Paz al diligenciamiento oportuno del Formato de novedades e inasistencias y retiros de los participantes como procedimiento requerido para mejorar la calidad en la prestación del servicio.

5. Diligenciar con calidad y de manera oportuna el registro de asistencia diaria, en el instrumento físico destinado para tal fin, acorde con las particularidades del servicio según la modalidad y el esquema de atención y, notificar de la misma manera, las ausencias concurrentes de las niñas y los niños para adelantar las respetivas acciones con el psicosocial de la UTS y las familias.

- Realizó diariamente el seguimiento al "Registro de Asistencia Mensual – RAM" de los niños y niñas del grupo asignado, en el formato físico correspondiente de manera clara, veraz, oportuna y debidamente diligenciado con asistencias e inasistencias de los participantes.

- Realizó seguimiento a las inasistencias de los participantes del nido por medio del formato de "Registro de inasistencias y retiros de los participantes", donde se registran las inasistencias consecutivas, persistentes y/o injustificadas de algunos niños y niñas del nido; así como los retiros, para su oportuno seguimiento.

- Registró en la Plataforma Cuéntame la información de la asistencia e inasistencia diaria de los participantes correspondiente al mes de septiembre, para su veracidad en el conteo.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Realizó las llamadas pertinentes a las familias para verificar y conocer las causas de las inasistencias y el estado de salud de los participantes, solicitando los certificados médicos como justificación de la inasistencia, a través del Formato Registro de Atención a Usuarios.

6. Informar oportunamente al equipo interdisciplinario de la UTS (Coordinación, psicosocial, SASAN) de situaciones de inobservancia, amenaza y/o vulneración de los derechos de las niñas, los niños, mujeres gestantes y/o en período de lactancia y sus familias, con el fin de activar la ruta para el restablecimiento de derechos, acorde con el servicio, la modalidad y esquema de atención.

- Solicitó a las familias de los participantes por red de mensajería instantánea WhatsApp la documentación pendiente para las carpetas de los niños y las niñas como la actualización del carné de vacunas y crecimiento y desarrollo; además de las justificaciones por inasistencias, y así dar cuenta de toda la documentación requerida en las carpetas de los participantes y garantizar el cumplimiento a los derechos de los niños y las niñas.

- Reportó a través del formato “Registro de inasistencias y retiros de los participantes”, las inasistencias no justificadas y concurrentes de algunos participantes del nido, a la asistente administrativa de la UTS con el propósito de realizar un oportuno seguimiento.

7. Desarrollar las acciones pertinentes con relación al proceso de las transiciones armónicas, según el ciclo vital de las niñas y los niños dentro de las dinámicas de la UTS y su paso de una modalidad a otra y a la educación formal.

- No aplicó para este periodo de ejecución.

8. Registrar y reportar al profesional que corresponda según sea el caso, las diferentes novedades y/o remisiones de las niñas y los niños de manera clara y veraz en los instrumentos y/o herramientas digitales y físicas indicadas por la Subsecretaría de la Primera Infancia.

- Reportó a la profesional encargada del área de enfermería por medio del Formato de Registro de Eventos y/o Situaciones Particulares en la Prestación del Servicio, las novedades por motivos de salud que son causa de inasistencias concurrentes de algunos participantes del nido, con el propósito de realizar un oportuno seguimiento.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

9. Acompañar los tiempos de alimentación de las niñas y los niños en la UTS, mediante ritualidades cotidianas acorde con los enfoques del Modelo Cariño.

- Acompañó a los participantes del nido a cargo en los diferentes momentos de alimentación, motivando el consumo de los alimentos ofrecidos y la ingesta de la porción completa conforme con la minuta diaria de alimentos.

- Implementó experiencias que permitieron promover los hábitos de alimentación saludable, higiene y autocuidado, como el correcto cepillado de los dientes y el lavado de manos en las niñas y niños teniendo en cuenta los rituales del modelo cariño.

10. Apoyar el proceso de sistematización de experiencias realizadas por la UTS, en el marco del Modelo Cariño.

- Registró en el documento de la planeación pedagógica en el apartado de “Observaciones” el aporte a la sistematización de experiencias pedagógicas realizada con los participantes durante el mes de octubre, relacionada con una bonita experiencia para compartir en familia denominada tiempo para el arte, el esparcimiento y la diversión, siendo esta una experiencia cargada de mucho significado para los niños y las niñas.

11. Apoyar la realización y ejecución de estrategias de comunicación con las familias de las y los participantes de la UTS durante la prestación del servicio, acorde con la modalidad y esquema de atención.

- Realizó seguimiento a las inasistencias de los participantes del nido a cargo, estableciendo comunicación con las familias a través de la red de mensajería instantánea WhatsApp y de llamadas telefónicas para conocer las causas de las inasistencias de algunos integrantes y para la actualización de documentación; así como para dar la información necesaria y pertinente sobre temas relacionados con la atención y con las experiencias a realizar.

12. Apoyar los trámites necesarios para resolver las PQRSD de las/los participantes, actores y/o sectores interesados, en torno al servicio acorde con la modalidad y esquema de atención.

- No aplicó para este periodo de ejecución.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

13. Las demás actividades inherentes al objeto del contrato y a la misión de la Secretaría de Bienestar Social y/o requerimientos asignados desde la coordinación de la UTS.

- Brindó acompañamiento en el lavado de manos y cepillado de dientes de los participantes para contribuir y fortalecer hábitos de higiene y autocuidado personal.

- Actualizó y organizó el directorio de los participantes del nido a cargo con la información necesaria y pertinente de las familias para facilitar los datos y el acceso a los mismos cuando sean requeridos.

- Participó en el simulacro de evacuación que se llevó a cabo a nivel nacional, dirigido por la auxiliar de enfermería Ana Milena Benítez de la UTS Semillas de Paz.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

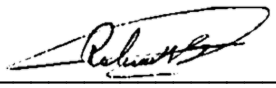
Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

5. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

NO SE REPORTAN RECOMENDACIONES PARA ESTE PERIODO.

6. FIRMAS RESPONSABLES



PILAR DEL CARMEN BONILLA VALENCIA
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 31 de octubre de 2023

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.